

## Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2018

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.087.300,62</b>	<b>8.253.513,16</b>
I. Inmovilizado intangible	5.a	165.920,71	176.027,56
II. Bienes del Patrimonio Histórico	6	0	0
III. Inmovilizado material	5.b	811.589,90	853.076,04
IV. Inversiones inmobiliarias	5.c	6.910.443,72	7.009.111,08
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	9.a	199.346,29	215.298,48
VII. Activos por impuesto diferido		0	0
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>749.187,83</b>	<b>1.012.713,64</b>
I. Existencias		3.039,00	6.298,80
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9b,12	220.618,89	205.962,22
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	9.b	31.267,65	31.267,65
VI. Periodificaciones a corto plazo		0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		494.262,29	769.184,97
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>8.836.488,45</b>	<b>9.266.226,80</b>



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		7.889.259,99	7.694.015,75
<b>A-1) Fondos propios</b>	11	4.277.689,38	4.045.115,32
<b>I. Dotación fundacional</b>		145.010,21	145.010,21
1. Dotación fundacional		145.010,21	145.010,21
2. (Dotación fundacional no exigida)		0	0
<b>II. Reservas</b>		177.957,47	177.957,47
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		3.729.887,14	3.187.068,71
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	224.834,56	535.078,93
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	14	3.611.570,61	3.648.900,43
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		611.091,88	1.137.524,11
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0	0
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	10.a	611.091,88	1.137.524,11
1. Deudas con entidades de crédito		286.591,88	619.524,11
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a largo plazo		324.500,00	518.000,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		0	0
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		0	0
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		0	0
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		336.136,58	434.686,94
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		0	0
<b>II. Deudas a corto plazo</b>	10.b	324.338,43	424.930,69
1. Deudas con entidades de crédito		164.338,43	314.930,69
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0	0
3. Otras deudas a corto plazo		160.000,00	110.000,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		0	0
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores</b>		0	0
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10.b	11.798,15	9.756,25
1. Proveedores		0	0
2. Otros acreedores		11.798,15	9.756,25
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		0	0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>8.836.488,45</b>	<b>9.266.226,80</b>

# Cuenta de Resultados PYMESFL al cierre del ejercicio 2018

Nº DE CUENTAS	DESCRIPCIÓN	NOTAS	2018	2017
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	13	641.115,33	645.043,63
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		504.233,00	586.164,00
721	b) Aportaciones de usuarios		43.884,65	19.541,92
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones		11.607,80	33.006,75
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados de imputadas al excedente del ejercicio		81.389,88	6.445,86
728	f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0	-114,9
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	13	1.349,80	1.852,35
	<b>3. Ayudas monetarias y otros</b>	13	-283.387,02	-189.938,08
-650	a) Ayudas monetarias		-278.595,86	-189.938,08
-651	b) Ayudas no monetarias		-954,6	0
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gob.		0	0
-658	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y leg.		-3836,56	0
(6930), 71*, 7930	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		0	0
73	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0	0
(600), (601), (602), 6060,6061,6062, (607), 6080,6081,6082, 6090,6091,6092, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933,	<b>6. Aprovisionamientos</b>	13	-1.828,41	-6.686,96
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	13	152.660,34	116.680,78
(640),(641),(642),(643),(644) (649), 7950	<b>8. Gastos de personal</b>	13	-122.233,65	-158.338,54
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (656), (659), (694), (695), 794, 7954,	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	13	-123.159,74	-172.933,70
-68	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	-179.708,07	-168.807,33
745,746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.</b>	14	166.568,30	494.337,95
7951, 7952, 7955, 7956	<b>12. Excesos de provisiones</b>		0	0
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	5	0,00	19.403,56
(678), 778	<b>13*. Otros resultados</b>		-46,58	25
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		251.330,30	580.638,66
760, 761, 762, 767, 769	<b>14. Ingresos financieros</b>		5.110,88	3.942,28
(660), (661), (662),(664), (665),(669)	<b>15. Gastos financieros</b>		-24.054,43	-37.455,52
(663), 763	<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos fin</b>		-7.552,19	-12.046,49
(668), 768	<b>17. Diferencias de cambio</b>		0	0
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	<b>18. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros</b>		0	0
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		-26.495,74	-45.559,73
	<b>A.3) EXCED. ANTES IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		224.834,56	535.078,93
(6300*), 6301*, (633), 638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		0	0





A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJ. (A.3+20))		224.834,56	535.078,93
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	14	39879,29	-165.477,08
2. Donaciones y legados recibidos	14	-77.209,11	13.170,34
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-37.329,82	-152.306,74
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-37.329,82	-152.306,74
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES	11	7.739,50	329.773,83
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		195.244,24	712.546,02





## FUNDACION DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

#### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La **FUNDACION DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**, se constituyó al amparo de lo dispuesto en el artículo 34 de la Constitución Española como entidad privada sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus fundadores, tiene afectado su patrimonio de modo duradero a la realización de los fines de interés general que se fijan en su objeto social.

Tiene su domicilio social en Valencia, en la calle Cirilo Amorós nº 20, 2º. Ha continuado impulsando sus actividades sociales en Valencia, Alicante, Castellón, y Palma de Mallorca. Así como en Guatemala, El Salvador y la India.

La FUNDACION DASYC DE LA COMUNIDAD VALENCIANA desarrolla principalmente sus funciones en el territorio de la Comunidad Valenciana, por lo que está sujeta a la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana y Decreto 68-2011, de 27 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.

Con fecha 27 de diciembre de 2004 presentó en el Protectorado la adaptación de sus estatutos según la Ley 50/2002, de 24 de diciembre, de Fundaciones. Con fecha 30 de Agosto del 2005, se acordó su inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana. Con fecha 8 de septiembre de 2011 se aprobó la modificación del art.4 de sus estatutos con motivo del cambio de domicilio social.

De conformidad con lo establecido en sus estatutos, la Fundación Dasyc tiene como fines:

- Promover el voluntariado social.
- Prevenir situaciones de riesgo o exclusión social de colectivos desfavorecidos, en infancia, juventud, mayores y mujer.
- Fomento del empleo e integración sociolaboral para colectivos en riesgo.
- Promover iniciativas de carácter asistencial.
- Formación de jóvenes.
- La promoción sociocultural de la mujer y la integración social de ésta, basada en el principio de igualdad de oportunidades.
- Ejecución de programas/proyectos de cooperación al desarrollo.
- Difusión y cuidado del medio natural, ecología y uso sostenible de recursos naturales a través de la sensibilización.



Para la consecución de estos fines, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades, que se enumeran a simple título enunciativo y no limitativo:

- Realizar programas, proyectos y encuentros para fomentar e implementar el voluntario social.
- Realizar actuaciones, programas y proyectos de formación, educación, capacitación, orientación e inserción laboral, emprendimiento, autoempleo, innovación, diversidad cultural, desarrollo del medio rural, que mejoren la calidad de vida, así como la inserción socio-laboral y/o profesional de los colectivos desfavorecidos y en riesgo de exclusión social tales como: mujeres, mayores, personas con alguna discapacidad, niños, jóvenes de baja cualificación o en búsqueda de su primer empleo, inmigrantes, mayores.
- Desarrollar programas, campañas y proyectos de asistencia hospitalaria, ayuda a la tercera edad y a personas necesitadas.
- Conceder toda clase de ayudas a personas físicas siempre que a través de las mismas se cumplan los fines de la Fundación y colaborar por cualquier medio admitido en derecho, incluida la aportación de recursos propios, con otras entidades que realicen actividades que cumplan los fines de la fundación.
- Promover y gestionar proyectos de acción social en países en vías de desarrollo.
- Promover espacios que contribuyan a conseguir los fines fundacionales y colaborar en su gestión y financiación.
- Solicitar y ejercer la tutoría legal de personas mayores de edad o incapacitadas, cualquiera que sea la causa de incapacitación.
- Servir de cauce para destinar a finalidades concretas dentro de las comprendidas en los fines fundacionales, en España o en el extranjero, los recursos recibidos de personas físicas o jurídicas, con estricto respeto a la voluntad de los donantes.
- Promover acciones de voluntariado medioambiental
- Atendidas las circunstancias de cada momento, la fundación tendrá plena libertad para proyectar su actuación hacia cualquiera de las actividades expresadas en el presente artículo, o hacia otras subsumibles o relacionadas con ellas.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1 Proyectos sociales en Valencia, Castellón, Alicante y Palma de Mallorca.

Actividad 2 Cooperación al desarrollo en India, El Salvador y la Unión Europea.

Actividad 3 Promoción Educativa.

Actividad 4 Arrendamiento inmuebles y venta postales de Navidad



## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.



**b) Principios contables no obligatorios aplicados**

La Fundación ha aplicado, sin excepción, los principios contables recogidos en el marco conceptual de la adaptación del Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. No se han aplicado principios contables no obligatorios y no han existido casos de conflicto entre principios contables.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La presentación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las principales estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil aplicada a elementos de inmovilizado
- El valor razonable de determinados activos

No hay supuestos claves, ni datos, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

**d) Comparación de la información**

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

**d) Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**e) Cambios en criterios contables**

No se han producido en el ejercicio cambios de criterios contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual.

**f) Corrección de errores**

Ha habido corrección de errores contra el patrimonio neto por ajustes de las de las donaciones, legados y subvenciones (grupo 13) por importe de 7.739,50 € (ver nota 14).

**g) Las cuentas anuales de la Fundación se han expresado en euros.**



**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos más significativos son:



## INGRESOS

a) Ingresos de la actividad propia	641.115,33
i) Cuotas de asociados y afiliados	504.233,00
ii) Aportaciones de usuarios	43.884,65
iii) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.607,80
iv) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	81.389,88
v) Reintegro de subvenciones	0,00
b) Ingresos de la actividad mercantil	1.349,80
c) Ingresos por arrendamientos de inmuebles	152.660,34
d) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	166.568,30
i) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	88.306,09
ii) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	78.262,21
f) Ingresos financieros y por diferencia del tipo de cambio	5.110,88
h) Beneficios procedentes del inmovilizado material	0,00
i) Beneficios extraordinarios	-46,58
	<b>966.758,07</b>

## GASTOS

a) Ayudas monetarias y otros	283.387,02
b) Aprovisionamientos	1.828,41
c) Gastos de personal	122.233,65
d) Gastos de la actividad propia	123.159,74
e) Amortizaciones	179.708,07
f) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00
g) Gastos financieros	24.054,43
h) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	7.552,19
	<b>741.923,51</b>

De acuerdo con la normativa vigente se formula la presente aplicación del excedente del ejercicio 2018:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Importe</b>
Excedente del ejercicio	224.834,56
Excedentes de ejercicios anteriores	3.729.887,14
Reservas voluntarias	177.957,47
Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.132.679,17</b>

<b>APLICACIÓN</b>	<b>Importe</b>
-------------------	----------------

A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	177.957,47
Excedentes de ejercicios anteriores	3.954.721,70
Remanente	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.132.679,17</b>

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio se ha realizado siguiendo los criterios recogidos en la nota 15.2 de la presente memoria y respetando lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana aprobado por el Decreto 68/2011, de 27 de mayo, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad Valenciana.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

##### a) Inmovilizado intangible

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

##### 1. Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la fundación y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

##### 2. Valoración posterior

La fundación apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan





seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Los coeficientes de amortización lineal aplicados han sido los siguientes:

Programa de contabilidad: 10 - 25,00%

Propiedad industrial: 10,00%

Derecho de superficie: se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del bien.

## b) Inmovilizado material

### 1. Activos no generadores y generadores de flujos

Se consideran bienes generadores de flujos de efectivo los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios. Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Son bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo. Cuando no está claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada. Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.



### 2. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.



Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

### 3. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

### 4. Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

### 5. Deterioro del valor

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como:

- a) En el caso de activos no generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- b) En el caso de activos generadores de efectivo: el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.



A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### 6. Baja

Los elementos del inmovilizado material se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

#### 7. Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por un tiempo igual o superior a la vida útil del activo, en cumplimiento de los fines no lucrativos de la entidad, se contabilizará como un gasto de la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido.

Si la cesión fuese por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

#### 8. Unidad de explotación o servicio

Se considera que una unidad de explotación o servicio es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.



#### c) Inversiones inmobiliarias

1. Son inversiones inmobiliarias las definidas en el Plan General de Contabilidad como activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:



- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios distintos del alquiler, o bien para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones de la empresa.

Los terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la empresa se calificarán como inversión inmobiliaria. Asimismo, los inmuebles que estén en proceso de construcción o mejora para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, se calificarán como tales.

## 2. Registro y valoración

El registro y valoración de las inversiones inmobiliarias se efectuará aplicando los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material.

## 3. Cambio de destino

La reclasificación tendrá lugar cuando la empresa comience a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

## d) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación carece de Bienes del Patrimonio Histórico.

## e) Arrendamientos

### 1. Arrendamiento financiero

Un acuerdo se califica como arrendamiento financiero, cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

#### 1.1 Contabilidad del arrendatario

El arrendatario, en el momento inicial, registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador.

Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo sino que depende de la evolución futura de una variable, se contabilizan como gastos del ejercicio en que se incurra en ellas.

#### 1.2 Contabilidad del arrendador





El arrendador, en el momento inicial, reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo aunque no esté garantizado.

El arrendador reconocerá el resultado derivado de la operación de arrendamiento según lo dispuesto en el apartado 3 de la norma sobre inmovilizado material, salvo cuando sea el fabricante o distribuidor del bien arrendado, en cuyo caso se considerarán operaciones de tráfico comercial y se aplicarán los criterios contenidos en la norma relativa a ingresos por ventas y prestación de servicios.

La diferencia entre el crédito contabilizado en el activo del balance y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devenguen, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones de valor por deterioro y la baja de los créditos registrados como consecuencia del arrendamiento se tratarán aplicando los criterios de los apartados 2.1.3 y 4 de la norma relativa a activos financieros.

## 2. Arrendamiento operativo

Un acuerdo se califica como arrendamiento operativo cuando se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera hacerse al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento que se imputará a resultados a lo largo del período de arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios económicos del activo arrendado.

### f) Permutas

La Fundación no ha realizado permutas en el ejercicio.

### g) Activos y pasivos financieros

#### Activos financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra fundación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

## 1. Reconocimiento

La fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

## 2. Valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

### 2.1 Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación.
- b. Otros activos financieros a coste amortizado: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

#### 2.1.1 Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 2.1.2 Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

### 2.1.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

## 2.2 Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- a. Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto, o
- b. Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

### 2.2.1 Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### 2.2.2 Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

## 2.3 Activos financieros a coste





En esta categoría se clasifican las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como éstas se definen en la norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales, y los demás instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 anterior.

### 2.3.1 Valoración inicial

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, para las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, el criterio incluido en el apartado 2 contenido en la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### 2.3.2 Valoración posterior

Las inversiones en instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

### 2.3.3 Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la fundación participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la fundación participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## 3. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros



Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por *intereses explícitos* aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### 4. Baja de activos financieros

La fundación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo (tal como las ventas en firme de activos o las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable).

#### Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

##### 1. Reconocimiento

La fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

##### 2. Valoración

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

##### 2.1 Pasivos financieros a coste amortizado





En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado 2.2 siguiente, los:

- a. Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

#### 2.1.1 Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la fundación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### 2.1.2 Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.



#### 2.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b de la norma relativa a activos financieros.

#### Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los criterios señalados en el apartado 2.2 de la norma relativa a activos financieros.

#### 3. Baja de pasivos financieros

La fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## h) Créditos y débitos por la actividad propia

En el desarrollo de la actividad propia, son muchas las ocasiones en las que unas entidades sin fines lucrativos asumen y aceptan compromisos de pago y cobro respectivamente, planteándose determinadas operaciones en que aquellos no se realizan a un tipo de interés de mercado. Estas son las operaciones específicamente reguladas. Además se plantea la necesidad de considerar valores actuales en los compromisos a más de un año, tanto activos como pasivos.

### 1. Créditos de la actividad propia

Los créditos de la actividad propia son los que generan derechos de cobro frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

A corto plazo: a nominal, se registran así las cuentas a cobrar por cuotas, donativos y ayudas similares, procedentes de los sujetos más arriba mencionados.

A largo plazo: a valor actual, que generará ingresos financieros por la diferencia con el nominal del crédito, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Deterioros: se efectuarán las correcciones valorativas que sean precisas para reconocer la morosidad, si esta se produjera.

### 2. Débitos de la actividad propia

Los débitos de la actividad propia son obligaciones de pago originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios.

A corto plazo: a nominal, se registran así las ayudas a plazo con los beneficiarios.

A largo plazo: se reconocerán a valor actual, y por la diferencia entre el nominal de la deuda y dicho valor actual se registrará un gasto financiero, de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

## i) Existencias

La Fundación carece de Existencias.





j) Transacciones en moneda extranjera

La Fundación no ha realizado operaciones en moneda extranjera.

k) Impuestos sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.



m) Provisiones y contingencias

La Fundación no ha registrado contingencias contables y no ha tenido que dotar provisiones.

n) Subvenciones, donaciones y legados

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan más adelante.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3. Criterios de imputación a resultados

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar, el déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.





- c) Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
- a. Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - b. Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - c. Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - d. Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.
- d) Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, debiéndose registrar directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. La valoración de estas subvenciones, donaciones y legados es la establecida para el resto de subvenciones, donaciones y legados.

**o) Fusiones entre entidades no lucrativas**

La Fundación no ha participado en ningún proceso de fusión ni en ningún otro proceso de reestructuración.

**p) Negocios conjuntos**

La Fundación no ha participado en la realización de negocios conjuntos, tal y como los define el PGC.

**q) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre entidades vinculadas se contabilizarán conforme a las normas generales. En consecuencia las operaciones vinculadas se contabilizarán en el momento inicial por el valor acordado, si este equivale a su valor razonable. Y si el valor acordado en una operación vinculada difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará conforme a lo previsto en las correspondientes normas.



## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### A) Inmovilizado intangible

El movimiento de las partidas que compone el inmovilizado intangible no generadores de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación	0,00	0,00			0,00		0,00
201	Desarrollo	0,00	0,00			0,00		0,00
202	Concesiones administrativa	0,00	0,00			0,00		0,00
203	Propiedad industrial	0,00	0,00			0,00		0,00
205	Derechos de traspaso	0,00	0,00			0,00		0,00
206	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00			0,00		0,00
207	Cesión Viviendas C/Chiva	192.030,07	0,00			0,00		192.030,07
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00	0,00			0,00		0,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(+) Imputaciones PN	(-) Reducciones			B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	Investigación	-0,00						-0,00
	Desarrollo	-0,00						-0,00
2801	Amortización acumulada de derecho superficie	0,00						0,00
2803	Propiedad Industrial	0,00						0,00
	Derechos de traspaso	-0,00						-0,00
2806	AmorT acumulada de aplicaciones informática	0,00						0,00
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso	-16.002,51	10.106,85					-26.109,36
	<b>Valor Neto Contable</b>	<b>176.027,56</b>						<b>165.920,71</b>

El derecho de usufructo corresponde a la donación realizado por Cultural Fontaneres, S.A. del usufructo del inmueble de la calle Chiva realizada el 6 junio de 2016 por 19 años.

### B) Inmovilizado material

#### a) No generadores de flujos de efectivo

El movimiento de las partidas que compone el inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo ha sido el siguiente:



	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Imputación PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales	18.327,29	0	0	0		18.327,29
211	Construcciones	159.503,97	0	0	0		159.503,97
212	Instalaciones técnicas	25.084,76	0	0	0		25.084,76
213	Maquinaria	0	0	0	0		0
214	Utilillaje	0	0	0	0		0
215	Otras instalaciones	778.099,02	29.447,72	0	0		807.546,74
216	Mobiliario	267.919,81	0	0	0		267.919,81
217	Equipos proceso información	5.095,50	0	0	0		5.095,50
218	Elementos de transporte	0	250,00	0	250,00		0
219	Otro inmovilizado material	30.060,00	0	0	0		30.060,00
		<b>1.284.090,35</b>	<b>29.697,72</b>	<b>0</b>	<b>250,00</b>		<b>1.313.538,07</b>
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Imputación PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	0	2.352,49	-15.838,51	0		-18.191,00
2812	Instalaciones técnicas	0	707,34	-24.007,22	0		-24.714,56
2813	Maquinaria	0		0,00	0		0,00
2814	Utilillaje	-30.235,76		30.235,76	0		0,00
2815	Otras instalaciones	-275.155,53	51.752,42	129.421,65	0		-197.486,30
2816	Mobiliario	-1.232,55	14.855,46	-241.650,63	0,00		-257.738,64
2817	Equipos proceso información	-124.390,47	1.266,15	121.838,95	0		-3.817,67
2818	Elementos de transporte	0		0	0		0,00
2819	Otro inmovilizado material	0		0	0		0,00
		<b>-431.014,31</b>	<b>70.933,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-501.948,17</b>
	<b>Valor neto contable</b>	<b>853.076,04</b>					<b>811.589,90</b>

Para los inmuebles que figuran en el balance de la fundación, se ha comprobado mediante la realización de un test de deterioro que el valor en libros no supera a su importe recuperable entendido este como valor razonable menos coste de venta. Por tanto no se ha dotado de deterioro de los inmuebles que figuran en esta partida.

b) Generadores de flujos de efectivo

La Fundación carece de inmovilizado generador de flujos de efectivo.

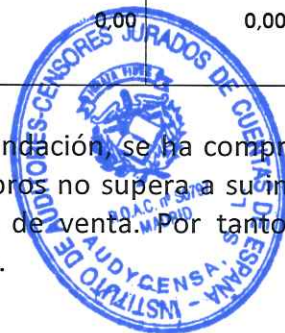
c) Otra información

El inmovilizado material de la Fundación se utiliza íntegramente en su actividad fundacional, la cual se realiza íntegramente a título gratuito.

d) Movimiento de las partidas del Inmovilizado Material

La entrada de 29.447,72 € corresponden a mejoras en las instalaciones del inmueble de la CL Chiva.

La entrada y salida en la cuenta de elementos de transporte corresponde a un vehículo recibido en herencia que posteriormente fue vendido.



Los traspasos en las cuentas de amortización corresponden a reclasificaciones de saldos en cuentas contables con el fin de que cada cuenta de inmovilizado tenga su fiel reflejo en la cuenta de amortización correspondiente.

e) Amortización del inmovilizado material

Cuentas	Porcentajes de amortización utilizados
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	12%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de información	25%
Otro inmovilizado material	12%

c) **Inversiones inmobiliarias**

El detalle de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre, por categorías, es el siguiente:

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Ajustes PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	220 Terrenos y bienes naturales	2.966.398,48	.				2.966.398,48
221	221 Construcciones	4.933.367,76					4.933.367,76
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Ajustes PN	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	220 Terrenos y bienes naturales						
2820	221 Construcciones	-890.655,16	98.667,36				-989.322,52
	<b>Valor neto contable</b>	7.009.111,08					6.910.443,72

Para los inmuebles que figuran en el balance de la fundación, se ha comprobado mediante la realización de un test de deterioro que el valor en libros de los inmuebles no supera a su importe recuperable entendido este como valor razonable menos coste de venta. Por tanto no se ha dotado deterioro de los inmuebles que figuran en esta partida.

D) **Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

La Fundación carece de arrendamientos financiero.



E) **Otra información.**

La Fundación posee la nuda propiedad del inmueble sito en calle Alcalde Gisbert que figura registrado según el siguiente detalle:

	Euros
Terrenos y bienes naturales	12.120,29
construcciones	41.879,71
<b>TOTAL</b>	<b>54.000,00</b>

6. **BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

La Fundación carece de Bienes de Patrimonio Histórico.

7. **USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

No existen "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" en el ejercicio.

8. **BENEFICIARIOS-ACREEDORES**

No existen "Beneficiarios-Acreedores" en el ejercicio.

9. **ACTIVOS FINANCIEROS**

A) Instrumentos financieros a largo plazo



Instrumentos financieros a largo plazo								
Categorías	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda.		Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
	Ej 2018	Ej 2017	Ej 2018	Ej 2017	Ej 2018	Ej 2017	Ej 2018	Ej 2017
Activos financieros a coste	147.720,61	152.620,70		0		0	147.720,61	152.620,70
Activos financieros a coste amortizado		0	50.825,68	61.877,78	800	800	51.625,68	62.677,78
<b>TOTAL</b>	<b>147.720,61</b>	<b>152.620,70</b>	<b>50.825,68</b>	<b>61.877,78</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>199.346,29</b>	<b>215.298,48</b>

Los instrumentos de patrimonio corresponden a:

	Euros			
	<u>2017</u>	<u>+ Entradas</u>	<u>-Salidas</u>	<u>2018</u>
Accs. Actividades culturales	59.476,21	0,00	0,00	59.476,21
Accs.Construcciones Escolares	28.144,53	0,00	0,00	28.144,53
Fondo Inversion " Jupiter Dyamic Bond"	64.999,96	0,00	4.900,09	60.099,87
	152.620,70	0,00	4.900,09	147.720,61

Los valores representativos de deuda corresponden a:

	Euros			
	<u>Ej. 2017</u>	<u>+ Entradas</u>	<u>- Salidas</u>	<u>Ej. 2018</u>
Valores Renta Fija Santander Private Ban	41.434,41	0,00	1.727,09	39.707,32
Valores repr.de deuda La Caixa	12.643,48	124,88	9.261,16	3.382,32
F.I.M.M. B.B.V.A	7.799,89	0,00	63,85	7.736,04
	61.877,78	124,88	11.052,10	50.825,68

Los "créditos, derivados, otros" por 800,00 euros corresponden a fianzas.

B) Instrumentos financieros a corto plazo



Instrumentos financieros a corto plazo								
Categorías	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda.		Créditos. Derivados. Otros.		TOTAL	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros a coste	0	0	0	0	538.357,13	882.089,37	538.357,13	882.089,37
TOTAL	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>538.357,13</u>	<u>882.089,37</u>	<u>538.357,13</u>	<u>882.089,37</u>



Los créditos, derivados y otros corresponden a:

CTA	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
430	Clientes	280,78	1.883,26	2.116,85	47,19
440	Deudores	4.659,00	138.043,00	129.922,00	12.780,00
542	Créditos a corto plazo	31.267,65	0	0	31.267,65
570	Caja, euros	80,22	5.744,81	5.545,95	279,08
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	769.104,75	1.074.104,12	1.349.225,66	493.983,21
	<b>Total</b>	<b>805.392,40</b>	<b>1.219.775,19</b>	<b>1.486.810,46</b>	<b>538.357,13</b>

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejarán en los apartados de la memoria relacionados con los instrumentos financieros (Consulta 2/2011, publicada en el BOICAC 87/2011).

## 10. PASIVOS FINANCIEROS

### A) Instrumentos financieros a largo plazo



Instrumentos financieros a largo plazo								
Categorías	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros.		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Pasivos financieros a coste amortizado	286.591,88	619.524,11	0	0	324.500,00	518.000,00	611.091,88	1.137.524,11
<b>TOTAL</b>	<b>286.591,88</b>	<b>619.524,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>324.500,00</b>	<b>518.000,00</b>	<b>611.091,88</b>	<b>1.137.524,11</b>

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican como “pasivos financieros a coste amortizado” y se encuentran registrados por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el tipo de interés efectivo.

Las deudas con entidades de crédito corresponden a:

	Euros			
	Ej. 2017	+ Entradas	- Salidas/ Reclasificación	Ej. 2018
PRESTAMO B.D. 4923 PALMA	332.200,71		45.608,83	286.591,88
PRESTAMO B.D. 6954 CAUDIEL II	287.323,40		287.323,40	0,00
	619.524,11		332.932,23	286.591,88

El vencimiento y tipo de interés anual de los préstamos con entidades de crédito es el siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Interés anual</u>
PRESTAMO B.D. 4923 PALMA	07/03/2026	3,25%
PRESTAMO B.D. 6954 CAUDIEL II	18/07/2020	3,50%

Los "Derivados. Otros" corresponden a:

	Euros			
	<u>Ej.2017</u>	<u>+ Entradas</u>	<u>- Salidas</u>	<u>Ej.2018</u>
Préstamos particulares	512.000,00	0,00	192.000,00	320.000,00
Fianzas L/P	6.000,00		1.500,00	4.500,00
	<b><u>518.000,00</u></b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>193.500,00</u></b>	<b><u>324.500,00</u></b>

Las fianzas constituidas a largo plazo corresponden VLC CHIVA 14 por valor de 4.500 €.

#### B) Instrumentos financieros a corto plazo

Instrumentos financieros a corto plazo								
Categorías	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros.		TOTAL	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos financieros a coste amortizado	0	0	0	0	329.901,81	427.358,89	329.901,81	427.358,89
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>329.901,81</b>	<b>427.358,89</b>	<b>329.901,81</b>	<b>427.358,89</b>

Los derivados y otros corresponden a:

	Euros			
	<u>Ej. 2017</u>	<u>+ Entradas</u>	<u>-Salidas</u>	<u>Ej. 2018</u>
Acreeedores por prestaciones de servicios	2.428,20	135.235,62	132.100,44	5.563,38
Deudas a corto plazo	110.000,00	160.000,00	110.000,00	160.000,00
Deudas a c/p con entidades de crédito	314.930,69	186.071,04	336.663,30	164.338,43
	<b>427.358,89</b>	<b>481.306,66</b>	<b>578.763,74</b>	<b>329.901,81</b>





## 11. FONDOS PROPIOS

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional / Fondo social.</b>	<b>145.010,21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>145.010,21</b>
1. Dotación fundacional / Fondo social.	145.010,21	0	0	145.010,21
2. (Dotación fundacional no exigido / Fondo social no exigido).	0	0	0	0
<b>II. Reservas</b>	<b>177.957,47</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>177.957,47</b>
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>3.187.068,71</b>	<b>547.477,43</b>	<b>4.659,00</b>	<b>3.729.887,14</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>535.078,93</b>	<b>224.834,56</b>	<b>535.078,93</b>	<b>224.834,56</b>
<b>TOTALES</b>	<b>4.045.115,32</b>	<b>772.311,99</b>	<b>539.737,93</b>	<b>4.277.689,38</b>

- Las disminuciones en el excedente del ejercicio corresponden a la aplicación del resultado contable del ejercicio 2017.
- Las disminuciones en la cuenta de excedentes de ejercicios anteriores corresponden los ajustes contra el patrimonio neto del activo del balance de las donaciones, legados y subvenciones (grupo 13) por importe de 4.659,00 y los aumentos corresponden a estos mismos ajuste con saldo acreedor de 12.398,50 € (ver nota 14), además de la aplicación del resultado contable de 2017.
- No existen desembolsos pendientes.
- No se han realizado aportaciones no dinerarias en el ejercicio.



## 12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación disfruta del régimen fiscal previsto en la ley 49/2002, de 23 de diciembre, para entidades sin ánimo de lucro, por el cual goza de exención en el Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, así como por los incrementos patrimoniales derivados de adquisiciones o transmisiones por cualquier título, los procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas.

Todas las rentas obtenidas por la entidad en el ejercicio están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Permanecen abiertos a inspección todos los impuestos aplicables a la Fundación para los cuatro últimos años.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible por el Impuesto sobre Sociedades, es el siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				224.834,56
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	741.923,51	966.758,07	-224.834,56
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				

<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>	<b>0,00</b>
---	-------------

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, ni contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

La composición de Hacienda Pública deudora al 31 de diciembre es la siguiente:

	Ej. 2018	Ej. 2017
H.P. Deudora Por Iva	27.943,97	28.176,33
Conselleria Inclusio Social 2017	0,00	10.500,00
Conselleria Igualdad y pl. inc. 2018	830,01	0
G.V. Conselleria Sanitat	8.884,27	0
G.Vlc. Conselleria Sanidad 2017	0,00	8.208,20
Dip. Alc Nominativa	5.000,00	0
D.P.VIac Mantenimiento Sede	0,00	1.500,00
Conselleria Igualdad I.S. Laboral 16	0,00	1.208,36
D.P. Alc Inclusio Social 2018	1.785,00	0
Ayto. Alc Accion Social 2018	7.274,11	0
Ayto. Alc Participacion Ciudadana	986,72	0
D.P. Alc Bienestar Social 2018	1.034,40	0
D.P. CS Formación Voluntarios	200,00	0
D.P. Cs Animación infantil	237,26	0
Acompañamiento A Personas Mayores, Depend	0,00	1.754,08
Ayto. Alc Sensibilizamos Para Acompañar A	0,00	1.428,04
Ayto. Palma P Fracaso Escolar 2017	0,00	9.600,00
D.P. Castellon Acompañamiento Hosp. 16	0,00	200
D.P.Cs Animacion Hosp. Infantil 17	0,00	200
D.Pd.Cs Capacitacion Y Formacion 17 A M	0,00	200
Ue Sv. Erasmus Plus Iii 2016	0,00	5.401,60
Ayto. Villarreal India 15	3.160,20	3.160,20
Diputacion De Valencia El Salvador 15	8.845,98	8.845,98
Ayto. Alicante India 2016	6.249,94	6.249,94
Dip. Valencia El Salvador 2016	9.007,88	9.007,88
Ayto. Vila-Real India 2017	1.881,97	9.409,83





Dip.VLC El Salvador 2017	43.560,05	0,00
Ayto. Elche Costa de Marfil 2018	15.585,21	0,00
H.P.Deudora Por Devolucion De Impuestos	65.010,88	96.036,50
H.P.Iva Soportado 21%	0,00	-64,5
H.P Acreedor Por Conceptos Fiscales	-337,74	-384,78
H.P.Irpf Servicios Externos	-404,18	-1.068,56
H.P. Acreedora Por Iva	-0,35	-0,35
H.P Acredora Por Rent Practicadas	-2.429,22	-2.634,07
H.P. Acreedora Retenciones y pagos a cuenta	313,85	0
<b>TOTAL</b>	<b>204.620,21</b>	<b>196.934,68</b>

### 13. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos del ejercicio tienen la siguiente composición:

	<u>Ej. 2018</u>	<u>Ej. 2017</u>
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>641.115,33</b>	<b>645.043,63</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	504.233,00	586.164,00
b) Aportaciones de usuarios	43.884,65	19.541,92
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.607,80	33.006,75
d) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	81.389,88	6.445,86
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0	0
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	-114,9
<b>Subvenciones, donaciones traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>166.568,30</b>	<b>494.337,95</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>1.349,80</b>	<b>1.852,35</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>152.660,34</b>	<b>116.680,78</b>
Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad	0,00	2.478,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00	24.920,00
Otros resultados	-46,58	25
<b>Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>5.110,88</b>	<b>3.942,28</b>
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>966.758,07</b>	<b>1.289.279,99</b>

El desglose de la cuenta "Ayudas monetarias" es el siguiente:

	<u>Ej. 2018</u>	<u>Ej. 2017</u>
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00
Ayudas monetarias a otras entidades	266.770,00	101.685,00
Ayudas monetarias – Cooperación internacional	11.825,86	88.253,08
<b>TOTAL</b>	<b>278.595,86</b>	<b>189.938,08</b>

El desglose de la cuenta "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

	<u>Ej. 2018</u>	<u>Ej. 2017</u>
Ayudas no monetarias individuales	954,60	0,00
Ayudas no monetarias a otras entidades	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b><u>954,60</u></b>	<b><u>0,00</u></b>

Los gastos por aprovisionamientos en el ejercicio corresponden con la venta de christmas:

	<u>Ej. 2018</u>	<u>Ej. 2017</u>
Compras de bienes destinados a la actividad	775,31	1.652,98
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	1.053,10	5.033,98
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.828,41</u></b>	<b><u>6.686,96</u></b>

El desglose de la cuenta "gastos de personal" es el siguiente:

	<u>Ej. 2018</u>	<u>Ej. 2017</u>
Sueldos y salarios	91.552,42	109.351,06
Indemnizaciones	0	15.655,98
Cargas sociales	30.003,63	33.331,50
Otros gastos sociales	667,60	0
<b>TOTAL</b>	<b><u>122.223,65</u></b>	<b><u>158.338,54</u></b>



El desglose de "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" es el siguiente:

	<u>Ej. 2018</u>	<u>Ej. 2017</u>
Rastrillo solidario Valencia	0	5.796,50
Eventos Alicante	3.048,00	2.219,00
Comida solidaria	0	9.594,00
Campeonato golf	4.770,00	3.653,00
Eventos Valencia	0	544,25
Retos migranodearena	197,8	350
Rifa solidaria	3592	0
Cena solidaria	0	10.850,00
<b>TOTAL</b>	<b><u>11.607,80</u></b>	<b><u>33.006,75</u></b>



El desglose de "Otras gastos de la actividad" es el siguiente:

	<b>Ej. 2018</b>	<b>Ej. 2017</b>
Arrendamientos y cánones	18853,61	16.672,51
Reparaciones y conservación	10912,15	14.561,05
Servicios de profesionales independientes	38262,9	36.410,12
Transportes	0	0
Primas de seguros	2868,41	3.471,22
Servicios bancarios y similares	4305,07	5.320,84
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5239,05	6.133,70
Suministros	6895,09	11.282,16
Otros servicios	30250,71	81.560,10
Otros tributos	2570,04	0
Reversión de deterioro de créditos	2982,25	0
Otras pérdidas de gestión corriente	20,46	0
<b>TOTAL</b>	<b><u>123.159,74</u></b>	<b><u>175.411,70</u></b>



#### 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

		Año de concesión	pendiente imputar a resultados saldo 2017	2018	Imputado	Imputado al PN	Pendiente de imputar a Resultados
1300002	CONSELLERIA IGUALDAD Y POL.INC.2018	2018	0,00	2371,47	2371,47		0,00
1300003	G.V. CONSELLERIA SANITAT 2018	2018	0,00	8884,27	8884,27		0,00
1300008	AYTO.VLC ACCIÓN SOCIAL 2017	2017	0,00	9239	9239,00		0,00
1300009	AYTO VLC ACCION SOCIAL 2016	2016	144,61		144,61		0,00
1300012	AYTO.VLC COLABORA TRAFALGAR 2017	2017	0,00	5399	5142,34		256,66
1300013	AYTO. VLC COLABORA BENIMACIET 2017	2017	0,00	3481	3481,00		0,00
1300014	AYTO.VLC COLABORA PATRAIX 2017	2017	0,00	3160	2792,70		367,30
1300100	DIP.ALC NOMINATIVA 2018	2018	0,00	5000	5000,00		0,00
1300101	D.P. ALC INCLUSIO SOCIAL 2018	2018	0,00	1785	1785,00		0,00
1300102	AYTO.ALC ACCION SOCIAL 2018	2018	0,00	7274,11	7274,11		0,00
1300103	AYTO. ELCHE SERVICIOS SOCIALES 18	2018	0,00	1200	1200,00		0,00
1300105	AYTO ALC PARTICIPACION CIUDADANA 2018	2018	0,00	986,72			986,72
1300106	D.P. ALC BIENESTAR SOCIAL 2018	2018	0,00	1034,4			1034,40
1300304	D.P. CS FORMACIÓN VOLUNTARIOS 2018	2018	0,00	500	500,00		0,00
1300305	D.P. CS ANIMACIÓN H.INFANTIL 2018	2018	0,00	500	500,00		0,00
1300401	UE.SV. ERAMUS PLUS III 2016	2016	5008,00	-2419,35	2588,65		0,00
1300402	DIP.VLC EL SALVADOR 2017	2017	0,00	43560,05			43560,05
1300403	AYTO. ELCHE COSTA DE MARFIL 2018	2018	0,00	15585,21			15585,21
1300416	DIP. VALENCIA EL SALVADOR 2016	2016	12507,08		9518,41	2988,67	0,00
1300417	AYTO.VILA-REAL INDIA 2016	2016	9409,83			9409,83	0,00
1310001	USUFRUCTO CL CHIVA 14	2016	176027,56				165920,71
1310002	TORRENTE AVDA STA APOLONIA 38	1999/03	473906,78				473906,78
			27069,52	107540,88	60421,56	12398,50	61790,34
			176027,56		10106,85		165920,71
			473906,78				473906,78





1310003	VLC CL BACHILLER 14	2008	553406,72					553406,72
1310004	TORRENTE CL JUAN ARTAL 2	2016	303878,78					303878,78
1310005	VLC CL ALCALDE GISBERT RICO 29	2011	41879,71					12120,29
1310006	CS PLAZA MALLORCA 29	2012	196025,18					196025,18
1310007	CS CL SANTA CORDULA 7	2013	6207,00					6207,00
1310011	DONACIONES EN ESPECIE	2018	3039,00	1053,1		1053,10		3039,00
1310013	VLC CL CHILE GARAJE	2016	10049,58					10049,58
1310020	HERENCIA ESTRELLA DEL MORAL	2011	43413,25			8763,28		34649,97
1310026	HERENCIA PILAR MILLAS MUR	2016	30060,00					30060,00
1311002	TORRENTE AVDA STA APOLONIA 38	1999/03	373596,55			11876,31		361720,24
1311003	VLC CL BACHILLER 14	2008	443962,23			11075,98		432886,25
1311004	TORRENTE CL JUAN ARTAL 2	2017	15637,59			322,42		15315,17
1311005	VLC CL ALCALDE GISBERT RICO 29	2011	12120,29					41879,71
1311006	CS PLAZA MALLORCA 29	2012	380677,34			8459,50		372217,84
1311013	VLC CL CHILE GARAJE	2016	13555,15			279,01		13276,14
1312001	DONACION ACCIONES	2000	86583,74					86583,74
1313002	DONACIONES MONETARIAS PROYECTA	2016	456312,93			26325,76		429987,17
			<b>3620339,38</b>	<b>1053,1</b>		<b>78262,21</b>		<b>3543130,27</b>
1320001	FUNDACION EDUCO ACCIÓN SOCIAL 2018	2018		14610		14610,00		0,00
1320004	HERENCIA CONCEPCION VEGAL GRANIZO	2018	0,00	25250		25250,00		
1320005	DONATIVOS PROYECTO INFANCIA	2017	-1266,65	1933		666,35		0,00
1320006	BBVA TERRITORIOS SOLIDARIOS 2018	2018		6000				6000,00
1320102	FUNDACION PASCUAL ROS AGUILAR	2017	1000,00			1000,00		0,00
1320300	FUNDACIÓ CAIXA CASTELLÓ BANKIA 2018	2018		2500		2500,00		0,00
1320400	DONATIVOS PROYECTO INDIRA	2017	1758,18			1758,18		0,00
1320401	BANKIA COOPERA ONG 2018 INDIA	2018		8000		7350,00		650,00
			<b>1491,53</b>	<b>58293</b>		<b>53134,53</b>		<b>6650,00</b>
			<b>3.648.900,43</b>	<b>166.886,98</b>		<b>191.818,30</b>	<b>12.398,50</b>	<b>3.611.570,61</b>



El movimiento en las cuentas "Subvenciones, donaciones y legados" en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	+ Aumentos	- Disminuciones	Saldo final
Subvenciones oficiales de capital	27.069,52	107.540,88	72.820,06	61.790,34
Donaciones y legados de capital	3.620.339,38	1.053,10	78.262,21	3.543.130,27
Otras subvenciones donaciones y legados	1.491,53	58.293,00	53.134,53	6.650,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.648.900,43</b>	<b>166.886,98</b>	<b>204.216,80</b>	<b>3.611.570,61</b>



Se han realizado ajustes en estas partidas contra el patrimonio neto de la Fundación para dejar correctamente reflejado el devengo de las subvenciones recibidas con el desarrollo de los proyectos ejecutados con las mismas.



## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### ACTIVIDAD 1 – Proyectos sociales en Valencia, Castellón, Alicante y Palma de Mallorca.

#### Identificación

Denominación de la actividad	Proyectos Sociales
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Valencia, Castellón, Alicante, Elche, Palma de Mallorca
Colectivos de actuación	Infancia y juventud Personas mayores Mujer

#### A) INFANCIA Y JUVENTUD

##### Descripción detallada de la actividad realizada

**Apoyo escolar.** Fomentamos el éxito escolar en menores de 6 a 18 años con situaciones familiares difíciles y dificultades de aprendizaje. De este modo ayudamos a favorecer la integración social y la igualdad de oportunidades. En 2018 hemos puesto en marcha la I edición del premio “Tu esfuerzo te refuerza” para motivar a los menores.

**Ocio y tiempo libre.** Promovemos conductas sociales positivas entre menores en riesgo de exclusión social, para conseguir que disfruten de un ocio saludable en el que practiquen deporte y realicen actividades lúdicas tanto en los centros educativos como en hospitales.

**Animación hospitalaria.** Reducimos el impacto de la hospitalización infantil, ofreciendo a los menores un espacio de entretenimiento, juego, comunicación y aprendizaje, donde a través del juego se relacionen y abstraigan de la enfermedad.

**Escuelas estacionales.** Son un espacio de socialización y convivencia, donde acuden menores en riesgo de exclusión social de 3 a 12 años durante los periodos vacaciones. Durante estos periodos de tiempo (Navidad, Pascua y verano), organizamos talleres, juegos, dinámicas, actividades deportivas, salidas y manualidades, para fomentar que al mismo tiempo que se diviertan puedan aprender y adquirir nuevas habilidades.

**Cobertura de necesidades básicas.** Proporcionamos a través de ayudas directas de material escolar, kits de higiene, becas de alimentación (desayuno/almuerzo/merienda) para cubrir algunas de las necesidades de los menores beneficiarios directos de nuestros programas.



##### Detalle de la actividad

Proyectos	Actividades		Beneficiarios		Voluntarios	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Apoyo Escolar	12	11	284	404	78	81
Talleres y actividades lúdicas al mediodía y tarde	3	3	243	170	16	23
Apoyo en actividades lúdicas y educativas fines de semana	5	2	53	19	9	4
Atención y cuidados infantiles	3	3	14	10	12	4
Animación hospitalaria	3	3	1.496	980	32	45
Escuelas estacionales	5	4	225	301	69	68
Cobertura necesidades básicas	5	1	92	203	31	36
Recogida mensual alimentos	2	1	60	15	4	3
	38	28	2.467	2.102	251	264

### Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	2	2	1.030 h	1.030
Personal voluntario actividad de apoyo Escolar	78	81	5.510 h	6.360
Personal voluntario actividad de talleres y actividades lúdicas al mediodía y tarde	16	23	864 h	1.242
Personal voluntario actividad de apoyo en actividades lúdicas y educativas fines de semana	9	4	528 h	352
Personal voluntario actividad de atención y cuidados infantiles	12	4	564 h	176
Personal voluntario actividad de animación hospitalaria	32	45	2.816 h	3.960
Personal voluntario actividad de escuelas estacionales	69	68	3.236 h	3.502
Personal voluntario actividad de cobertura necesidades básicas	31	36	324 h	648
Personal voluntario actividad de recogida mensual alimentos	4	3	14 h	12
	253	266	14.886 h	17.282

### Beneficiarios o usuarios de la actividad

Proyecto	Directos		Indirectos	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Apoyo Escolar	284	404	852	1.212
Talleres y actividades lúdicas al mediodía y tarde	243	170	729	510
Apoyo en actividades lúdicas y educativas fines de semana	53	19	159	57
Atención y cuidados infantiles	14	10	42	30
Animación hospitalaria	1.496	980	4.488	2.940
Escuelas estacionales	225	301	675	903
Cobertura necesidades básicas	92	203	276	609
Recogida mensual alimentos	60	15	180	45
	2.467	2.102	7.401	6.305

### Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		PREVISTO	REALIZADO
Prevenir el fracaso escolar en edades de 6 a 18 años	Número de inscripciones	284 menores	404
Fomentar el disfrute saludable del ocio y tiempo libre de los menores durante periodos vacacionales	Número de inscripciones	225 menores	301
Minimizar el impacto emocional de menores hospitalizados	Número de menores atendidos en hospitales	1.496 menores	980
Promover el voluntariado social.	Alta de nuevos voluntarios.	40 altas nuevas	147
	Numero de sesiones	6 sesiones	6
Atender al colectivo de infancia y juventud	Registro de beneficiarios atendidos	2.467 directos	2.102
		7.401 indirectos	6.306



## B) PERSONAS MAYORES

### Descripción detallada de la actividad realizada

**Talleres y actividades** de formación no reglada. Impulsamos el envejecimiento activo y saludable con el fin de prevenir el deterioro neurodegenerativo en personas mayores y/o dependientes.

**Salidas culturales.** Organizamos distintas visitas culturales por la ciudad, con el fin de que los beneficiarios conozcan espacios culturales.

**Coro Cantar es Vivir.** Con la actividad de canto grupal, contribuimos al desarrollo integral de las personas mayores y les ayudamos a potenciar sus capacidades auditivas, sensoriales, creativas e incluso intelectuales, adquiriendo mejores herramientas que potencien la buena convivencia y para que con entusiasmo, trabajo y perseverancia se puedan obtener resultados musicales y sociales.

**Acompañamiento.** Prevenimos el aislamiento social y la soledad no deseada y, al mismo tiempo favorecemos la integración social de personas mayores y/o dependientes **en domicilios, hospitales y residencias**. Además facilitamos el respiro a familiares y/o cuidadores así como apoyo psicológico y emocional.

**Línea de atención telefónica.** Escuchamos y completamos los acompañamientos domiciliarios, a través de llamadas telefónicas regulares que facilitan y refuerzan la asistencia y atención a personas que se sienten solas.

### Detalle de la actividad

Proyectos	Actividades		Beneficiarios		Voluntarios	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Talleres y actividades	9	8	284	427	32	44
Estimulación cognitiva	3	6	56	94	7	10
Salidas culturales	4	4	63	23	6	6
Coro Cantar es vivir	2	2	18	31	1	2
Acompañamiento telefónico	1	1	61	56	2	3
Acompañamiento en residencias	5	6	78	87	37	46
Acompañamiento en hospitales	3	4	2.676	751	28	69
Acompañamiento domiciliario	4	4	1.098	244	60	118
	31	35	4.344	1.713	174	298

### Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	2	2	1.780 h	1.780
Personal voluntario actividad de talleres y actividades	32	44	2.472 h	3.520
Personal voluntario actividad de estimulación cognitiva	7	10	520 h	720
Personal voluntario actividad de salidas culturales	6	6	240 h	240
Personal voluntario actividad de coro Cantar es vivir	2	2	80 h	80
Personal voluntario actividad de acompañamiento telefónico	2	3	320 h	480
Personal voluntario actividad de acompañamiento en residencias	37	46	3.120 h	4.048
Personal voluntario actividad de acompañamiento en hospitales	28	69	2.464 h	6.072
Personal voluntario actividad de acompañamiento domiciliario	60	118	5.280 h	10.384
	176	176	16.276 h	27.324

### Beneficiarios o usuarios de la actividad

Proyecto	Directos		Indirectos	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Talleres y actividades	284	427	852	1.281
Estimulación cognitiva	56	94	168	282
Salidas culturales	63	23	189	69
Coro Cantar es vivir	28	31	84	93
Acompañamiento telefónico	61	56	183	168
Acompañamiento en residencias	78	87	234	261
Acompañamiento en hospitales	2.676	751	8.028	2.253
Acompañamiento domiciliario	1.098	244	3.294	732
	4.344	1.713	13.032	5.139

### Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		PREVISTO	REALIZADO
Fomentar el envejecimiento activo a través de talleres y actividades	Registro de alumnos inscritos	284 personas mayores	427
Prevenir la soledad y apoyar los posibles problemas emocionales	Número de personas acompañadas	3.852 personas mayores	1.082
Organizar salidas culturales puntuales, como complemento práctico de los talleres	Número de salidas organizadas	63 salidas realizadas	23
Promover el voluntariado social	Alta de nuevos voluntarios.	25 altas nuevas	103
	Numero de sesiones	6 sesiones	6
Atender al colectivo de mayores y/o personas dependientes	Registro de beneficiarios atendidos	4.344 beneficiarios directos	1.713
		13.032 beneficiarios indirectos	5.139

### C) MUJER

#### Descripción detallada de la actividad realizada

**Itinerario de Inserción Socio-Laboral**, realizamos diversas actuaciones que favorecen la inclusión activa de personas en riesgo o situación de exclusión social para mejorar su inserción sociolaboral, de este modo ofrecemos a cada una de las personas una atención integral (información, orientación, formación y asesoramiento)

**Bolsa de empleo.** Ponemos en contacto a personas que desean emplear a alguien y personas que buscan empleo, estas personas son beneficiarios directos de nuestros programas y por lo general tienen un perfil con baja cualificación, se encuentran desempleados más de 12 meses, son mayores de 45 años y/o jóvenes sin experiencia.

**Escuela de madres.** A través de ella ofrecemos herramientas, recursos y estrategias para facilitar la labor educativa y de crianza de los menores que tienen a su cargo.

Dada la demanda social, bien por la falta de trabajo de ambos progenitores o por el incremento de familias monoparentales, se ha visto conveniente ampliar los beneficiarios de todas estas actividades, destinadas en un principio a mujeres en riesgo de exclusión social, incluyendo en ellas a madres, padres o tutores legales.

#### Detalle de la actividad

Proyecto	Actividades		Beneficiarios		Voluntarios	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Cursos de capacitación y	3	4	210	1.026	6	21



talleres						
Bolsa de empleo	2	2	1.022	838	3	2
Escuela madres	4	1	47	26	20	5
	9	7	1.279	1.890	29	28

#### Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	1	1	190 h	1.190
Personal voluntario actividad de cursos de capacitación y talleres	6	21	440 h	1.512
Personal voluntario actividad de bolsa de empleo	3	2	288 h	160
Personal voluntario actividad de escuela madres	20	5	1.248 h	240
	30	29	2.166 h	2.102

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Directos		Indirectos	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Cursos de capacitación y talleres	210	1.026	630	3.078
Bolsa de empleo	1.022	838	3.066	2.514
Escuela madres	47	26	141	78
	1.279	1.890	3.837	5.670

#### Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		PREVISTO	REALIZADO
Aumentar las posibilidades de acceso laboral a través de la formación	Número de cursos realizados	210 mujeres	1.026
	Número de inscripciones	275 mujeres	1.073
Promover el acceso a un empleo	Numero de incorporaciones a la bolsa de empleo	210 mujeres	838
	Numero de inserciones	150 mujeres	63
Proporcionar herramientas y habilidades que faciliten la labor de educar a los hijos	Número de inscripciones	47 mujeres	26
Promoción del voluntariado social	Alta de nuevos voluntarios.	5 altas nuevas	28
	Numero de sesiones	6 sesiones	286
Atender al colectivo de mujeres	Registro de beneficiarias atendidas	1.279 beneficiarios directos	1.890
		3.837 beneficiarios indirectos	5.670

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	14.507	650
b) Ayudas no monetarias		954,6
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	106.094	97.719,80
Otros gastos de explotación	88.469	65.695,60
Amortización del inmovilizado		12.156,10
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	1.080	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>210.150</b>	<b>177.176,10</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>210.150</b>	<b>177.176,10</b>

**ACTIVIDAD 2 – Cooperación Internacional**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Tipo de actividad	PROPIA
Lugar donde se realiza la actividad	INDIA Y EL SALVADOR



**Descripción detallada de la actividad realizada**

En India mantenemos nuestra colaboración con el Vocational Training Centre Kamalini, donde en 2018 hemos ejecutado un proyecto de capacitación técnica en corte y confección para mujeres de escasos recursos para facilitarles la inserción socio laboral, un proyecto de capacitación técnica y profesional en el área de hostelería para que las mujeres obtengan un empleo y/o creen su propia micro empresa y un proyecto de orientación personal, motivación y belleza, en el distrito de Gurgaon.

A través de los Medical Camp, prestamos atención sanitaria básica a los habitantes de aldeas rurales de Alipur y alrededores.

En El Salvador hemos ejecutado un proyecto de salud integral en tres comunidades del Cantón el Chagüite, donde se realizan consultas generales, entrega de medicamentos, terapias respiratorias, formación en hábitos de higiene y cuidado medioambiental. Además, hemos contribuido al fortalecimiento de la organización comunitaria.

Finalmente no se han llevado a cabo los proyectos previstos en otros países por falta de recursos o retraso en la comunicación con el socio local. En el caso de Guatemala, el proyecto se iniciará en 2019.

**B) Recursos humanos a emplear en las actividades**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios	1	1	960 h	876
Personal voluntario	1	1	100 h	100



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Personas físicas	1.100	2.122
Personas Jurídicas	5	2

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		PREVISTO	REALIZADO
Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios/as de los proyectos, en las áreas de salud, educación y producción.	2861 personas beneficiarias de proyectos en ejecución	10 proyectos presentados.	2.122

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	110.000	11.825,86
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	14.000	21.111,76
Amortización del inmovilizado		8.104,07
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>124.000</b>	<b>41.041,69</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>124.000</b>	<b>41.041,69</b>

ACTIVIDAD 3 – Promoción Educativa y Sensibilización

A) Identificación

Denominación de la actividad	Promoción Educativa y Sensibilización
Tipo de actividad	Propia
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana, Baleares y Unión Europea
Colectivos de actuación	Población en general

## Descripción detallada de la actividad

Desde Dasyc impulsamos y apoyamos proyectos, tanto propios como mediante acuerdos, con otras entidades sin ánimo de lucro, con el objetivo de desarrollar actividades con la finalidad de educar y formar a los jóvenes en valores sólidos y permanentes a través de un amplio programa de actividades que complementan la totalidad de su formación integral, humana, educativa y cultural, así como el aprovechamiento del tiempo libre y el sentido de la solidaridad.

La Fundación Dasyc promueve entre la población general su sentido de solidaridad y su compromiso respecto a los problemas sociales actuales, a través de distintas sesiones formativas, participación en jornadas y encuentros con otras entidades del tercer sector a través de:

- Jornadas de sensibilización. Con la finalidad de impulsar la participación en nuestros proyectos sociales y al mismo tiempo dar a conocer la situación de vulnerabilidad de la población con la que trabajamos.
- Congreso de valores. Participación como entidad colaboradora, con el fin de acercar a los jóvenes a los valores humanos universales como la tolerancia, la superación, el respeto o la solidaridad.
- Campaña de Navidad.
- Formación de voluntariado social.
- Exposiciones y conferencias.

En esta línea, la Fundación Dasyc mantiene convenios de colaboración con diferentes asociaciones culturales y juveniles para fomentar entre los jóvenes los valores humanos de solidaridad, respeto, diversidad cultural, tolerancia y generosidad. Para ello se promueven actividades culturales, asistenciales, sociales y educativas, así como acciones solidarias y de voluntariado.

Con estos objetivos colaboramos con la Asociación Cultural Diemal para el desarrollo del proyecto integral *Growing*, y con la Fundació Educació i Família Illes Balears cuyos fines son el apoyo al profesorado en su formación, impulsar una educación personalizada y en valores, ayudar a los jóvenes en su crecimiento como personas íntegras con especial interés en la formación humanista y solidaria con los necesitados y orientar a las familias en la tarea formativa de sus hijos.

Durante el año 2018 hemos continuado trabajando con a la colaboración de Unión Europea en el proyecto "Erasmus Plus Social Volunteering Experience In Valencia". Este proyecto promueve la inclusión, la igualdad, el diálogo intercultural, el aprendizaje de nuevas culturas, habilidades sociales y profesionales, la ciudadanía europea y la participación de la juventud.



## Detalle de la actividad

Proyectos	Actividades		Beneficiarios		Voluntarios	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Jornadas de Sensibilización	1	2	600	858	150	291
Congreso de Valores	1	1	1.700	1.400	37	5
Campaña de alimentos	6	6	280	157	85	68
Formación Voluntariado Social	7	7	300	300	300	300
Becas para formación universitaria	1	0	100	0	0	0
	16	16	2.980	2.715	572	664

## B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	3	3	1.430 h	1.430
Personal voluntario para congreso de valores	37	5	12 h	6
Personal voluntario para realizar campaña alimentos	85	68	340 h	272
Personal voluntario como docente de la formación	7	7	35 h	35



	132	78	2.138 h	1.737
--	-----	----	---------	-------

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Proyecto	Directos		Indirectos	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Jornadas de Sensibilización	600	858	1.800	2.574
Congreso de Valores	1.700	1.400	5.100	4.200
Campaña de alimentos	280	157	840	471
Formación Voluntariado Social	300	300	900	900
Becas para formación universitaria	100	0	300	0
Erasmus Plus	2	1	6	2
	2.982	2.716	8.946	8.147

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		PREVISTO	REALIZADO
Promover valores que provoquen cambios en la sociedad	Nº de asistentes al congreso de valores	1.700 jóvenes	1.400
Fomentar el voluntariado y la participación de la sociedad	Nº de altas nuevas de voluntarios	70 voluntarios nuevos	291
Desarrollar iniciativas de carácter asistencial	Nº de beneficiarios de la campaña de Navidad	280 beneficiarios	157
Involucrar de forma activa a jóvenes europeos en los proyectos de la entidad	Nº de jóvenes de la Unión Europea que participen en el proyecto	3 jóvenes europeos	1
Impulsar la formación	Nº de sesiones de formación	7 sesiones	2
	Nº de becas concedidas	100 becas concedidas	0

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	199.800	266.120
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	22.973	24.513,85
Otros gastos de explotación	33.840	36.352,38
Amortización del inmovilizado		60.780,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	3.800	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>260.413</b>	<b>387.766,76</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	110.000	
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>370.413</b>	<b>387.766,76</b>

**ACTIVIDAD 4- Actividad mercantil**

## A) Identificación

Denominación de la actividad	Arrendamiento de Inmuebles Venta Postales de Navidad y Calendarios solidarios
Tipo de actividad	Mercantil
Lugar donde se realiza la actividad	Comunidad Valenciana

**Descripción detallada de la actividad prevista**

Alquiler de inmuebles propiedad de la Fundación.  
Venta de Postales de Navidad y Calendarios solidarios

## B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos

Tipo	Número		Nº horas/año	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	1	1	640	615
Personal voluntario				

## C) Ingresos ordinarios por la actividad

Tipo	Número	
	PREVISTO	REALIZADO
Arrendamientos	152.400 €	152.660
Postales de Navidad y Calendarios Solidarios	5.000 €	1.349,80

## D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		1.828,41
Gastos de personal	13.579	
Otros gastos de explotación	30.350	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>43.929</b>	<b>1.828,41</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial	327.138	
<b>Subtotal recursos</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>371.067</b>	<b>1.828,41</b>





**2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN**

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Social	Actividad 2 Cooperación	Actividad 3 Promoción Educativa	Actividad 4 Arrendamiento inmuebles y Venta postales Navidad	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	650	11.825,86	266.120		3.836,56	282.432,42
b) Ayudas no monetarias	954,60					954,60
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos				1.828,41		1.828,41
Gastos de personal	97.719,80		24.513,85			122.233,65
Otros gastos de explotación	65.695,60	21.111,76	36.352,38			123.159,74
Amortización del Inmovilizado	12.156,10	8.104,07	60.780,53		98.667,37	179.708,07
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros					24.054,43	24.054,43
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					7.552,19	7.552,19
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos						
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)						
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal inversiones						
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>177.176,10</b>	<b>41.041,69</b>	<b>387.766,76</b>	<b>1.828,41</b>	<b>134.110,54</b>	<b>741.923,51</b>



### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	36.000	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	15.000	11.607,80
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	168.000	154.010,14
Subvenciones y ayudas	208.330	166.568,30
Aportaciones particulares	679.800	629.507,53
Otros tipos de ingresos	4.800	5.064,30
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.111.930</b>	<b>966.758,07</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	

### III. Convenios de colaboración con otras entidades

#### CONVENIOS


	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
<b>Convenio 1:</b> Fundación Caja Castellón. Fomento del empleo para mujeres de Castellón Fomentar el empleo entre mujeres en riesgo de exclusión social, aumentando sus posibilidades de acceso al mundo laboral a través de la formación y la capacitación.	2.500 €		
<b>Convenio 2:</b> Fundación Juan Perán Pikolinos. Acompañamiento en domicilios a personas mayores y/o dependientes en la localidad de Elche. Favorecer una mejor calidad de vida.	3.000 €		
<b>Convenio 3:</b> Con la entidad BBVA de Valencia. Animación para niños hospitalizados.	6.000 €		





Mejorar la calidad de vida de los niños ingresados, incidiendo en las relaciones personales y en la utilización de la animación y el juego como factores fundamentales para la recuperación.			
<b>Convenio 4:</b> Fundación Manuel Peláez Castillo. Acompañamiento a personas mayores, dependientes y/o discapacitadas en Alicante. Prevenir la exclusión social y paliar estados de soledad a través del acompañamiento de personas mayores y/o dependientes.	500 €		
<b>Convenio 5:</b> Fundación Educación y Cooperación EDUCO Juega con nosotros. Promover y fomentar en niños y familias en riesgo de exclusión social, la adquisición de hábitos de vida saludables y valores, todo ello a través de una gran oferta de actividades lúdicas, pedagógicas y deportivas.	14.610 €		
<b>Convenio 6:</b> Asociación Club Universitario Tetuan. Fomentar el voluntariado social, promover ente los jóvenes el sentido de solidaridad y compromiso respecto a los problemas sociales actuales, y proyectos de apoyo al estudio de estudiantes universitarias.		24.910 €	
<b>Convenio 7:</b> Asociación Cultural Diemal. Fomentar la formación integral de la mujer en la infancia y la adolescencia, y ayudar a los padres en la educación integral de sus hijos, a través del proyecto Growing.		24.910 €	
<b>Convenio 8:</b> Fundació Educació i Família Illes Balears. Proyectos de enseñanza, infraestructuras educativas y formación de profesorado y familias.		216.300 €	
<b>Convenio 9:</b> Fundación Reale. Juega con nosotros. Promover y fomentar en niños y familias en riesgo de exclusión social, la adquisición de hábitos de vida saludables y valores, todo ello a través de una gran oferta de actividades lúdicas, pedagógicas y deportivas.	10.000 €		
<b>Convenio 10:</b> Asociación DYA Apoyo a cuidadores para proporcionar un respiro familiar.			x



<p><b>Convenio 11:</b> Acces Empleo Express. Capacitación y formación de mujeres en riesgo de exclusión social de Castellón.</p>			X
<p><b>Convenio 12:</b> Editorial Brief. Colaboración en actividades de animación, lectora y lúdico-pedagógicas.</p>			X
<p><b>Convenio 13:</b> Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública Actividades de voluntariado en los hospitales: <i>Acompañar y entretener al paciente, evitando la soledad y romper con la monotonía del hospital.</i> <i>Apoyo familiar, facilitando el respiro.</i> <i>Formación para los voluntarios con relación al Plan de Formación en Humanización de la Atención Sanitaria</i></p>			X
<p><b>Convenio 14:</b> Con la Conselleria de Bienestar Social (<i>actualmente Vicepresidencia y Conselleria de igualdad y políticas inclusivas</i>) Voluntariado en el ámbito social, en las áreas de <i>menores del Sistema de Protección de Menores, juventud e integración de la mujer en riesgo o exclusión social.</i></p>			X
<p><b>Convenio 15:</b> Asociación de cuidadores familiares Acción voluntaria en el ámbito de las personas mayores: <i>Acompañamientos a los beneficiarios fuera de las instalaciones y salidas puntuales con los beneficiarios.</i></p>			X
<p><b>Convenio 16:</b> Asociación de Voluntarios de Acogimiento Familiar Voluntariado social con menores <i>Apoyo de los voluntarios en las diversas actividades y talleres de apoyo.</i></p>			X





#### IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

A continuación detallamos las desviaciones más significativas en la asignación de recursos prevista en el Plan de Actuación y la efectivamente realizada:

Se han otorgado menos ayudas monetarias de las previstas para 2018 (Debido a la reducción en la presentación a convocatorias de subvenciones), sobre todo en el ámbito de la cooperación internacional.

#### 15.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

i. Bienes integrantes de la Dotación Fundacional.

La Dotación Fundacional asciende a 145.010,21 euros. Los valores que la sustentan se indican en el inventario de la Fundación.

ii. Destino de rentas e ingresos a fines.

Los ingresos brutos computables tienen el siguiente detalle:

	Ej. 2018
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>641.115,33</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	504.233,00
b) Aportaciones de usuarios	43.884,65
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.607,80
d) Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	81.389,88
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	0
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	0
<b>Subvenciones, donaciones traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>166.568,30</b>
<b>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>1.349,80</b>
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>152.660,34</b>
Reversión del deterioro de créditos por operaciones de la actividad	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,00
Otros resultados	-46,58
<b>Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<b>5.110,88</b>
Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>966.758,07</b>



Los gastos aplicados a fines en el ejercicio tienen el siguiente detalle:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	A) 6.	Compras de bienes destinados a la actividad	100	775,31
600	A) 6.	Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	100	1.053,10
621	A) 9.	Arrendamientos y cánones	100	18.853,61
622	A) 9.	Reparaciones y conservación	100	10.912,15
623	A) 9.	Servicios de profesionales independientes	100	38.262,90
625	A) 9.	Primas de seguros	100	2.868,41
626	A) 9.	Servicios bancarios y similares	100	4.305,07
627	A) 9.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100	5.239,05
628	A) 9.	Suministros	100	6.895,09
629	A) 9.	Otros servicios	100	30.250,71
631	A) 9.	Otros tributos	100	2.570,04
655	A) 9.	Créditos incobrables de la actividad	100	2.982,25
659	A) 9.	Otras pérdidas de gestión	100	20,46
640	A) 8.	Sueldos y salarios	100	91.552,42
642	A) 8.	Seguridad social a cargo de la empresa	100	30.003,63
649	A) 8.	Otros gastos sociales	100	677,60
650	A) 3.a	Ayudas monetarias	100	278.595,86
651	A) 3.b	Ayudas no monetarias	100	954,60
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>526.772,26</b>





iii. Destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO (1)/(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					%	Importe		2013	2015	2016	2017	2018	IMPORTE PENDIENTE	
2013	70.119,45	0,00	822.331,81	892.451,26	70%	624.715,88	1.122.613,91	624.715,88						0
2015	442.541,63	0,00	724.956,18	1.167.497,81	70%	817.248,47	1.366.516,86	817.248,47						0
2016	540.834,47	0,00	1.185.449,17	1.726.283,64	70%	1.208.398,55	1.072.940,63			1.072.940,63	135.457,92			0
2017	535.078,93	0,00	917.903,75	1.452.982,68	70%	1.017.087,88	530.828,87				395.370,95	526.772,26		94.944,67
2018	224.834,56	4.659,00	620.208,47	840.384,03	70%	588.268,82	526.772,26					0,00		526.772,26
TOTAL								624.715,88	817.248,47	1.072.940,63	530.828,87	526.772,26	621.716,93	



*[Handwritten signature in blue ink]*

**Ajustes negativos al resultado contable**

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
<b>SUBTOTAL</b>			<b>0,00</b>

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
120	A-1) III	Ajustes patrimonio neto	4.659,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>4.659,00</b>
<b>TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>			<b>4.659,00</b>





<b>1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio
680	A) 10.	Amortización del inmovilizado intangible	10.106,85
681	A) 10.	Amortización del inmovilizado material	70.933,86
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>81.040,71</b>
			<b>528.057,53</b>

<b>1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)</b>			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
600	A) 6.	Compras de bienes destinados a la actividad	775,31
610	A) 6.	Variación de existencias de bienes destinados a la	1.053,10
621	A) 9.	Arrendamientos y cánones	18.853,61
622	A) 9.	Reparaciones y conservación	10.912,15
623	A) 9.	Servicios de profesionales independientes	38.262,90
625	A) 9.	Primas de seguros	2.868,41
626	A) 9.	Servicios bancarios y similares	4.305,07
627	A) 9.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.239,05
628	A) 9.	Suministros	6.895,09
629	A) 9.	Otros servicios	30.250,71
631	A) 9.	Otros tributos	2.570,04
655	A) 9.	Créditos incobrables de las actividades	2.982,25
659	A) 9.	Otras pérdidas de gestión	20,46
640	A) 8.	Sueldos y salarios	91.552,42
642	A) 8.	Seguridad social a cargo de la empresa	30.003,63
649	A) 8.	Otros gastos sociales	677,60
650	A) 3.a	Ayudas monetarias	278.595,86
651	A) 3.b	Ayudas no monetarias	954,60
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>			<b>526.772,26</b>



1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.		
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Importe
120	Ajustes patrimonio neto	12.395,50
	A-1) III	0,00
<b>TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores</b>		<b>12.395,50</b>

**TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**  
 (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos") **620.208,47**





v. Recursos aplicados en el ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	526.772,26
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>526.772,26</b>

### 15.3. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
663	A) 15.	Pérdidas por valoración de instrumentos financiero	100	7.552,19
669	A) 9.	Otros gastos financieros	100	24.054,43
<b>TOTAL</b>				<b>31.606,62</b>

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (+) No supera () el límite máximo (el mayor de 1 y 2) 5
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = (3) + (4)	
2018	213.884,47	168.076,80	31.606,62		31.606,62	NO SUPERA

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no ha realizado operaciones con entidades vinculadas en el ejercicio.

No se han devengado durante el ejercicio ningún tipo de gasto o remuneración, ya sean directas o indirectas, anticipos o créditos, a favor de ningún miembro del Patronato.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del Patronato.



## 17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2018 no se ha producido ninguna modificación en el Patronato de la Fundación, la composición del Patronato a 31 de Diciembre de 2018 es la siguiente:

Presidente	D. Víctor Martínez Galán
Vicepresidente	D. Jose María Salcedo Benavente
Secretaria Patrono	D <sup>a</sup> María Consolación Sánchez Pérez
Vocal	D <sup>a</sup> Marina Torres García
Vocal	D <sup>a</sup> Amparo Lanuza García
Vocal	D <sup>a</sup> Pilar Solá Granel
Vocal	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> José Falaguera Silla

2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No hay autorizaciones solicitadas.

3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

El número medio de personas empleadas en el ejercicio ha sido de 5, ninguna de ellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Licenciadas o titulado superior: 4

Formación profesional o similar: 1

4. Se ha elaborado la información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales.





## 18. INVENTARIO

### INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

#### ACTIVO

INMOVILIZADO INTANGIBLE			
	06/06/2016	VLC CL CHIVA 14	192.030,07
		AMORTIZACION	-26.109,36
TERRENOS Y BIENES NATURALES			
	01/01/2011	VLC CL ALCALDE GISBERT RICO 29	12.120,29
	01/07/2013	CS CL SANTA CORDULA 6	6.207,00
	28/03/1999	TORRENTE AVDA. STA APOLONIA 38	473.906,79
	06/01/1999	VLC CL BACHILLER 14	553.406,72
	01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	196.025,18
	27/06/2016	TORRENTE CL JUAN ARTAL 2	303.878,78
	31/07/2016	VLC CL CHILE (GARAJE)	10.049,58
	28/03/1999	VLC CL TAMARINDOS 17	458.284,28
	01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	970.847,15
CONSTRUCCIONES			
	08/02/2011	CONSTRUCCION CIRILO AMOROS	117.624,26
	01/01/2011	VLC CL ALCALDE GISBERT RICO 29	41.879,71
	28/03/1999	VLC CL TAMARINDOS 17	5.052,00
	10/05/2011	INST.TEC.CIRILO AMOROS 2012	5.893,52
	20/10/2008	ELECTRICIDAD CL BACHILLER 14	14.139,24
	28/03/1999	TORRENTE AVDA. STA APOLONIA 38	593.815,32
	06/01/1999	VLC CL BACHILLER 14	553.798,83
	01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	422.974,82
	27/06/2016	TORRENTE CL JUAN ARTAL 2	16.121,22
	31/07/2016	VLC CL CHILE (GARAJE)	13.950,42
	28/03/1999	VLC CL TAMARINDOS 17	834.541,14

06/01/1999	VLC CL BACHILLER 14	403.313,16
01/04/2012	CS PLAZA MALLORCA 29	2.094.852,85

AMORTIZACION	-989.322,52
--------------	-------------

INSTALACIONES TÉCNICAS	
MOBILIARIO	267.919,81
INSTALACIONES TÉCNICAS	807.546,74
OTRO INMOVILIZADO	30.060,00
EQUIPOS INFORMÁTICOS	5.095,50
Amortización	-501.948,17

INMOVILIZADO FINANCIERO
-------------------------

Inversiones financieras permanentes de capital

Acciones no reparten dividendos ni crean valor económico de entidades sin ánimo de lucro que sean accionistas

15/12/1999	CONSTRUCCIONES ESCOLARES Y SOCIALES, S.A	28.144,53
15/12/1999	ACTIVIDADES CULTURALES AYACOR, S,A	59.476,21
30/11/2016	VALORES RENTA FIJA SANTANDER PRIVATE BANKING	39.707,32
02/05/2016	FONDOS DE INVERSIÓN SANTANDER PRIVATE BANKING	60.099,87
15/09/2010	VALORES REPR DE DEUDA CAIXABANK	3.382,32
13/05/1996	F.I.M.M. B.B.V.A	7.736,04
29/07/2010	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	800,00

ACTIVO CIRCULANTE
-------------------

IMPOSICIONES, CRÉDITOS, H.P. DEUDORA	254.925,54
BANCOS Y CAJAS	494.262,29
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.836.488,45</b>





PASIVO

DEUDAS A LARGO PLAZO		
	DEUDAS CUENTA 171	611.091,88
DEUDAS A CORTO PLAZO		
	DEUDAS A CORTO PLAZO	324.338,43
ACREEDORES A CORTO		
	POR PRESTACIÓN DE SERVICIO	5.563,38
	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	
	H.P. ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	
	S.S. ACREEDORES	3.063,28
	H.P. IVA REPERCUTIDO	3.171,49
CAPITAL		
	DOTACION FUNDACIONAL	145.010,21
	RESERVAS	177.957,47
	REMANENTE	3.729.887,14
	RESULTADO DEL EJERCICIO	224.834,56
	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	28.561,05
	DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	3.583.009,56
	OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.836.488,45</b>



Valencia, 30 de marzo de 2019